


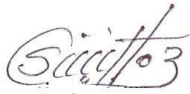
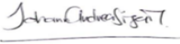

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 17			
Proceso: Consejo Curricular del Doctorado en Estudios Artísticos UD.			
Unidad Académica y/o Administrativa: Doctorado en Estudios Artísticos.			Hora de Inicio: 2:25 pm.
Motivo y/o Evento: Sesión ordinaria del Consejo Curricular			Hora de finalización: 3:30 pm.
Lugar: meet.google.com/vgj-jyzo-cdw +1 574-621-5269 (PIN: 597708226)			Fecha: 28 de octubre 2020
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Pedro Pablo Gómez	Presidente del Consejo. Coordinador Doctorado en Estudios Artísticos	
	Ricardo Lambuley	Representante de la Línea de Estudios Culturales de las Artes	
	Sonia Castillo Ballén	Representante de la Línea de Estudios Críticos de la corporeidades, las sensibilidades y las performatividades	
	Johanna Andrea Siza	Secretaria del Consejo; Asistente Académica	
	Linna Rodríguez	Asistente de investigación y proyección social	
Elaboró: Johanna Andrea Siza		Visto Bueno del Acta: Pedro Pablo Gómez	

OBJETIVO: Desarrollar cada uno de los puntos del orden del día

ORDEN DEL DÍA



1. Informe de coordinación.
2. Lectura y aprobación de las actas N°15 y N° 16 del Consejo Curricular.
3. Proceso de admisiones segunda cohorte.
4. Participación del doctorado en Comités de la Facultad.
5. Proyección de criterios para el examen comprensivo.
6. Solicitud de pasantía de Juan Fernando Cáceres.

DESARROLLO:

1. Informe de coordinación

1) Informe de realización del V Seminario Internacional de Estudios Artísticos

Balance positivo de la realización del V Seminario Internacional de Estudios Artísticos. Desde el proceso administrativo, en este momento, se está realizando el pago de cuentas de cobro a los conferencistas invitados. Desde el punto de vista de la coordinación, igualmente la participación fue muy buena, se logró el desarrollo de toda la agenda propuesta, las conversaciones con los invitados fueron muy fructíferas; ahora lo que corresponde

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

es recoger desde las líneas y los estudiantes, los aportes de esas discusiones para incorporarlas a los procesos de las tesis y los docentes a la discusión sobre los estudios artísticos. Se anota que, para mejorar en próximas versiones realizar sesiones en las que se alternen invitados de una y otra línea para que se converse y no estén tan aislada la conversación en las líneas. Se hace referencia al trámite de los avances, es necesario proponer de qué manera se puede dar trámite a los pagos de los invitados y no exponerse a realizar esos retiros; en el proceso de giros de pagos a docentes invitados se realiza por western junior, dado que transferir desde cuentas a los docentes es muy costoso.

2) *Plan de acción 2021*

Como sabemos, la Universidad pide la proyección del plan de acción por proyectos curriculares para el próximo año, para asignar los recursos presupuestales. Se enviará hoy mismo a las líneas, la proyección (de actividades) con ajustes del Plan de Acción para el próximo año. Se propone que, der posible realizar una revisión en reunión de línea, hacer ajustes y aportes para una nueva revisión en Consejo.

2. **Lectura actas N° 15 y 16 del Consejo Curricular**

Se enviaron las actas respectivas, se dan por recibidas por los miembros del Consejo quienes las leerán y revisarán para aprobación en la próxima sesión.

3. **Proceso de admisiones segunda cohorte**



Se propone dar inicio a la conversación sobre el tema, e ir ajustando el calendario y el proceso. En esta sesión se propone aprobar el número de cupos que se ofrecerían para esta segunda convocatoria.

En el tema de los ajustes, la maestra Sonia Castillo, propone que haya acuerdos para que las líneas queden en condiciones de equilibrio, teniendo en cuenta que hay mayor inoperancia de los estudios culturales en Latinoamérica, pero teniendo en cuenta la importancia del trabajo sobre el cuerpo, desarrollado por la L.I. ECCPS. Es importante lograr el equilibrio entre las líneas, sin quitarle al aspirante la posibilidad de elección de línea. También se anota, que con respecto a los docentes de la Facultad que están interesados en realizar el doctorado; o algunos de los espacios del programa, por ejemplo, la pasantía. Con especial atención para las profesoras. En este mismo sentido, se propone que, dentro de los ajustes para el documento de convocatoria, una reunión conjunta y no separadas por líneas.

Pensando en las actuales circunstancias, para el proceso de admisiones 2021-II, se aprueba ofertar 20 cupos para el programa, que por cada línea abrirá su cupo máximo, lo que corresponde a 10 cupos por línea. Se deja aprobado el número de cupos y cada línea presentará una propuesta para el instructivo de admisiones. (Pasar esta solicitud de aprobación de cupos al Consejo de Facultad).

4. **Participación del Doctorado en comités de la Facultad**

Es operativo y necesario participar en Comité de currículo, al cual hemos sido llamados a participar, porque la Facultad tiene una tarea pendiente de Acreditación Institucional, que es la actualización PEF. El documento de Facultad no tiene una política de posgrados, desde el programa se propuso un párrafo para incluir, que hasta el momento no se ha hecho, en este mismo sentido se anota que nuestro documento maestro está actualizado en lo que se refiere al tema. Es necesaria la participación de algún docente del programa en el Comité, al que ha asistido hasta el momento el coordinador, Pedro Pablo Gómez.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Se anota, con el propósito de ir perfilando una propuesta a la Facultad, de realizar un seminario interno sobre el tema de currículo teniendo que más que la presencia en cada reunión se puede participar de otra manera más efectiva. Se puede ir proponiendo en las reuniones de currículo.

5. Proyección de criterios para el examen comprensivo

Es importante ir pensando cómo sería el examen comprensivo de la candidatura, según el reglamento debe ser común, es necesario ir recogiendo la bibliografía de los cursos comunes. Cuáles serían los criterios para elaborar las preguntas, con base en el núcleo común que son los Seminarios nucleares; se pueden plantear dos preguntas, una y una de Seminario Taller y de Taller Laboratorio respectivamente, las preguntas serían las mismas para ambas líneas, pero los referentes son diferentes (las lecturas). Con respecto a la evaluación se sugiere conformar un comité evaluador ciego, para que no se sepa a quién se está evaluando; o que se vinculen otros docentes de modo que los(las) directoras de tesis no participen del proceso de evaluación. Con respecto al valor de práctica creativa, se anota que, haciendo referencia a los modos de hacer, debe estar puesto el énfasis en alguna de las preguntas. Queda abierta la propuesta para que desde las líneas se puedan traer aportes. Las líneas deben traer posibles preguntas.

6. Solicitud de pasantía de Juan Fernando Cáceres

Se presenta la carta de solicitud de pasantía, del doctorante Juan Fernando Cáceres; la maestra Sonia Castillo confirma que la carta está en los términos acordados. Se confirma que la certificación la da el proyecto RISE y Bataclown y la refrenda este Consejo Curricular de programa. Esta solicitud de realización de pasantía es aprobada por el Consejo Curricular. Desde el Doctorado se hace la carta para el proceso de inscripción del doctorante para desarrollar su pasantía en el marco del proyecto RISE.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Proyección del Plan de acción	Líneas de investigación	14-15 de octubre
Revisión y propuesta al documento de admisiones	Líneas de investigación	15-16 de octubre
Propuesta de preguntas y configuración del Examen comprensivo	Líneas de investigación	14 a 16 de octubre

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, se da por terminada la sesión a las 3:30 pm.